

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
EUERA, trimestre..... 3'50  
— EL PAGO EN SEGOVIA —

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11  
REDACCIÓN É IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM. 11

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELEFONO NUM. 25

## LA COOPERATIVA CIVIL DE CONSUMO,

en vista de no haber sido favorecido el número de la Lotería de Navidad con que obsequiaba á sus consumidores, ha decidido hacer un nuevo regalo, consistente en un billete completo (50 pesetas), para el sorteo de la Lotería del día 2 de Enero próximo.

A ese efecto todas las compras que en los almacenes de dicha Cooperativa se realicen desde el 23 al 31 de Diciembre actual, tienen derecho por cada dos pesetas de gasto á un número para el sorteo del billete número 23.051 de la Lotería Nacional, del día 2 de Enero de 1915, cuyo sorteo se verificará ante notario público, el día 1.º de dicho mes de Enero.

## El Obispo, hijo adoptivo de Segovia

En la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento, presentó nuestro amigo el alcalde, señor Cáceres, una moción, solicitando del consistorio el acuerdo de declarar al Ilmo. y Rvdmo. señor Gandásegui hijo adoptivo de Segovia.

La propuesta del señor Cáceres fué acogida con entusiasmo y vivas demostraciones de simpatía por todos los señores concejales, sin distinción de matiz político, y esta acogida bien á las claras denota que el señor Cáceres ha sabido interpretar fielmente el sentir del segoviano pueblo, que ama y venera á su Prelado.

Ciertamente, la labor que viene realizando el señor Gandásegui en Segovia y su diócesis no tiene precedentes, y es preciso presenciar los actos que á diario ejecuta el Ilmo. Sr. Obispo, para poderse hacer idea de lo que pueden la actividad, la inteligencia y la voluntad de un hombre que sólo piensa en el bien de los demás.

La idea expuesta por el alcalde en su moción será aplaudida por el pueblo segoviano, pues que ella exterioriza su pensamiento, ya que la ciudad no olvida lo que debe á su prelado y deseaba ocasión de testimoniar su amor al varón virtuoso y esclarecido que, por su caridad inagotable, por su trato sencillo y llano, por su talento, por su cultura y por sus dotes de carácter, se ha hecho acreedor, en corto tiempo, á la gratitud, al cariño y al respeto de todos.

Las palabras pronunciadas por los señores Lotero, Bravo y Burgos, en representación de las distintas fracciones políticas que tienen asiento en el Concejo, pusieron de manifiesto la unidad de criterio en este asunto, que tiene una gran importancia para Segovia; pues rinde homenaje de estricta justicia á los merecimientos del señor Gandásegui, y al mismo tiempo honra á la Corporación municipal que ha tomado el acuerdo y honra á nuestra noble ciudad, propicia siempre á la gratitud para todos los que contribuyen á la prosperidad y bienestar de la tierra segoviana.

El Ayuntamiento, al aprobar unánimemente la moción del señor Cáceres, ha cumplido, pues, un deber; el pueblo, debe adherirse á la ejecución del acuerdo, acompañando en masa, sin distinción de clases sociales, al Ayuntamiento, en el acto de la entrega del título de hijo adoptivo de Segovia al ilustrísimo señor Obispo.

## Una obra de Vergara

Nuestro muy querido amigo y distinguido paisano, el notable escritor y culto catedrático del Instituto de Guadalajara, don Gabriel María Vergara, que tantos testimonios tiene dados de su cultura y labo-

riedad, acaba de publicar un notable opúsculo desarrollando en él con envidiable acierto, un tema de palpitante actualidad, siempre de gran interés para cuantos se preocupan de los problemas de la enseñanza.

Titúlase el opúsculo del señor Vergara *La cuestión religiosa en España y el problema de la enseñanza de la doctrina en las escuelas públicas*, y su autor, dando testimonio del profundo estudio que de la cuestión ha hecho, defiende, dentro de la más pura ortodoxia, las excelencias de nuestra santa doctrina, abogando por su divulgación y propaganda.

Cuantos extremos afectan al problema son tratados por el señor Vergara con gran sensatez y plausible acierto.

El señor Vergara, siempre estudioso y fecundo, prepara un nuevo trabajo titulado *Historia de la Congregación del Ave María de Madrid*.

Reciba el señor Vergara nuestra felicitación más sincera, por sus trabajos, reveladores de su buen talento y de su vasta ilustración y que tanto contribuyen al desarrollo de la cultura popular.

## NOTICIAS MILITARES

### ESTADO MAYOR GENERAL

*A la sección de reserva.*—Se dispone que el general de brigada, gobernador militar de Segovia, don Gabriel Vidal y Rubí, pasa á la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

*Promoción.*—Es promovido al Estado Mayor general del Ejército, con el empleo de general de brigada, el coronel de Artillería don José Donat y Mora.

### ARTILLERÍA

*Fallecimiento.*—Ha fallecido en Madrid el coronel don José López de Coca y Zarranz.

### INFANTERÍA

*Destinos.*—A la Zona de Segovia, el capitán don David Gasca y el primer teniente (E. R.) don Román Martín, que servían en la reserva, y á la reserva de Segovia, el capitán don Esteban González Martín y el primer teniente (E. R.) don Gorgonio Robledo, que servían en la Zona.

### GUARDIA CIVIL

*Ascensos y destinos.*—Obtienen el ascenso á cabos, con destino á la comandancia de Segovia, los individuos de la Guardia civil José Anaz y Primitivo Jiménez.

## Segovia y sus representantes en Cortes

Como saben nuestros lectores, ya es un hecho que en los presupuestos generales del Estado para 1915, figuran créditos destinados al sostenimiento de las Escuelas Normales en Segovia, y lo es también que por el Ministerio de Fomento se ha dictado la oportuna disposición para que el Estado se incaute de ciertas carreteras provinciales.

Son estos dos asuntos de los que han venido preocupando durante algún tiempo á nuestros representantes en Cortes, quienes han acogido con entusiasmo las demandas de las Corporaciones provincial y municipal, habiendo ejecutado por ello to-

da clase de trabajos, y habiendo llegado en algunos momentos hasta olvidar su filiación política, anteponiendo su interés por Segovia, como conoce bien una Comisión de diputados provinciales que presencié el acto á que nos referimos.

Nuestros diputados y senadores han visto coronada su labor por el éxito y nosotros lo celebramos, porque ello viene á ratificar nuestras predicciones y á dar un solemne mentís á los que guiados por sectarismos, que ni siquiera son políticos, sino menguadas pasiones, tratan á todas horas de regatear aplausos á quienes no hacen otra cosa que laborar por el bien de la provincia.

El Ayuntamiento en su sesión de anoche acordó un voto de gracias para nuestros representantes en Cortes por su actuación en estos asuntos, y EL ADELANTADO se asocia á tan justificado acuerdo, al que seguramente se unirán Segovia y su provincia.

## Música en los paseos

Programa de las obras que mañana, de tres á cinco, interpretará la banda de la Academia de Artillería, en el Paseo del Salón:

- 1.º La Tribuna, pasodoble.—Allier.
- 2.º La Salvaie, americana.—Urgellés.
- 3.º Sitios Reales, gavottina.—Peñalba.
- 4.º Marcha Oriental.—Javaloyes.
- 5.º L'Alsace, fantasía.—Sellenick.
- 6.º Mortcert, pasodoble.—Delchevalerie.

## Comisión provincial

Acuerdos adoptados en las sesiones de 21 y 22 del corriente:

—Que se adquiera el material necesario para la imprenta provincial.

—Destituir al maestro zapatero del hospicio y nombrar para la vacante á Feliciano Plaza.

—Informar al señor gobernador en un expediente de hacienda municipal, de Villacastín.

—Conceder la gratificación de costumbre al personal de la imprenta provincial que ha trabajado en la confección del Censo.

—Reclamar documentos en un expediente de hacienda, de Pedraza.

—Conceder herramientas y 500 pesetas para construir un trozo de camino de Pedraza á Matabuena.

—Quedar enterada de una carta del señor marqués de Nájera, participando que el Estado subvencionará la creación y sostenimiento de las Escuelas Normales de Segovia.

## El señor Matesanz en el Senado

### Los derechos arancelarios

Con la competencia de que tan gallardas muestras ha dado reiteradamente en cuanto á las cuestiones arancelarias, en la última sesión que celebró la Alta Cámara hizo uso de la palabra el senador por esta provincia, nuestro respetable amigo don Mariano Matesanz, para analizar el alcance de las reales órdenes de 15 de Agosto disponiendo la libre admisión de los trigos y sus harinas; de 5 de Octubre, restableciendo los derechos arancelarios del trigo, y de 16 del corriente, aplicando una escala móvil también con relación á los trigos.

Con extensión trató la materia, asegurando que no puede hablarse sólo de trigos y harinas, sino del cultivo cerealista y de las industrias que del mismo se derivan.

Pidió la modificación de la Junta de Aranceles en la forma que dice le ofreció el ministro de Hacienda.

Terminó pidiendo al ministro mérito bien lo que haya de hacer antes de acceder á la elevación pedida en el arancel para algunos artículos.

El ministro de Hacienda recoge las manifestaciones del señor Matesanz, asegurando

do que son materias que le preocupan grandemente, y reiterando que en gran parte están sometidas á estudio.

Se muestra conforme con que los intereses de la agricultura no están bastante representados en la Junta de Aranceles.

Declaró que el Gobierno tendrá mucho cuidado en estudiar con detenimiento antes de tocar lo referente á régimen arancelario, pues reconoce que es asunto muy delicado.

## “EL NIÑO DESCALZO,”

### DONATIVO

Un protector de los niños ha enviado un donativo de cinco pesetas para «El Niño descalzo».

## Abades

**Fallecimiento sentido.**—Ha causado aquí general sentimiento la noticia de haber fallecido en Madrid, donde se le había practicado una delicada operación quirúrgica, el ilustrado farmacéutico don Ignacio Gutiérrez.

El finado llevaba 40 años ejerciendo su profesión.

A su desconsolada viuda doña María García, hijas y demás familia, les damos nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable desgracia.

**Función de teatro.**—En el inmediato pueblo de Fuentesmilanos y en la próxima Pascua, darán una función de teatro varios aficionados de la localidad, poniendo en escena el drama de Dicenta titulado «Juan José».

23-12-14. *Corresponsal.*

## EN EL AYUNTAMIENTO

### LA SESIÓN DE ANOCHE

La Corporación municipal celebró anoche, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la semana actual.

Presidió el alcalde señor Cáceres, que la declaró abierta á las ocho y cuarto, y asistieron los concejales señores Bravo, Mateo, Carretero, Rincón, Burgos, Parareda, Alcón, Lozano, Gilarranz y Lotero.

### Gacetas y Boletines

El secretario señor García Zamarrigo, después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dió cuenta de una ley que publicó la «Gaceta» del día 19, dictando medidas sanitarias contra las enfermedades en los animales domésticos y ordenando á los Ayuntamientos que nombren un inspector de higiene y sanidad pecuarias, que habrá de ser auxiliar del Inspector provincial de dicho ramo.

Se acuerda que pase á informe de la Comisión de Gobernación.

También pasa á la comisión correspondiente otra disposición publicada en la «Gaceta» del día 21, referente á concesión de premios por el Estado, para concursos y certámenes.

### Gorras y capotas para los guardias

Celebrados los oportunos concursos para la adquisición de gorras y capotas, destinadas al vestuario de los guardias municipales, la Comisión informa que se adjudiquen el suministro de gorras á don Antonio Serrano, que ha ofrecido facilitarlas al precio de cuatro pesetas cada una, y el de capotas, á don Fernando Serrano, quien aceptando las condiciones del concurso, está conforme con el precio de 62 pesetas por cada capota.

La Comisión propone también que se dote á los guardias de polainas ó medias botas de cuero.

El Ayuntamiento aprueba este informe en todos sus extremos.

### Designación de vocales

El gobernador civil de la provincia comunica que ha nombrado vocales para formar parte de la Junta de fomento y mejo-

ra de casas baratas á los señores que el Ayuntamiento propuso, y además á don Segundo Gila y á don Angel de Arce, como personas de competencia.

La Corporación queda enterada.

### Socorros para lutos

Se conceden 50 pesetas, en concepto de socorro para lutos, ó Josefa Cañas, viuda del sereno Braulio Pedruzuela.

### Edificio para Correos

El administrador principal de Correos de esta provincia, como secretario ponente de la Junta de Inspección y vigilancia de las obras de construcción de un edificio para Casa de Correos, dirige atento oficio invitando al Ayuntamiento á que ofrezca algún solar adecuado á dicho fin ó, en otro caso, á que ceda gratuitamente uno de los edificios de que disponga para transformarle con igual destino.

Como éste es un asunto de importancia, propone el señor Cáceres que para estudiarle se nombre una Comisión especial.

El Ayuntamiento lo acuerda, y para formar la citada Comisión se designa á los señores Gilarranz, Burgos, Lotero, Bravo y Mateo.

### Gratificación de Pascuas

Los alguaciles y porteros de la Corporación felicitan las Pascuas al Excelentísimo Ayuntamiento, y éste acuerda autorizar al alcalde para que los gratifique como en años anteriores.

**Una moción del Alcalde.**—El Prelado de la diócesis hijo adoptivo de Segovia.

El Alcalde, señor Cáceres, presenta una expresiva moción escrita, encomiando la labor pastoral de nuestro ilustre Prelado señor Gandásegui, y proponiendo que se le nombre hijo adoptivo de Segovia.

Relata el señor Cáceres las obras que, tanto en el orden religioso como en el orden material, viene realizando con paternal celo el señor Gandásegui, desde hace seis meses que se posesionó de la silla episcopal, y alude, por último, á la noticia que publicó EL ADELANTADO en su número de ayer, referente á un rasgo de caridad del Obispo, que, dice, ha conmovido á todo Segovia.

Desafiando la crudeza del tiempo quien pudiera disfrutar la vida más regalada; pisando calles enlodadas, quien dispone de carruajes, llega á la choza del pobre, el que habita un palacio, y le deja una limosna y un consuelo.

Esto tal vez—dice el señor Cáceres—sea un deber, pero queda incumplido con mucha frecuencia.

Lo cierto es que Segovia le quiere, ó interpretando el sentir de Segovia, vengo á proponer que se nombre hijo adoptivo de la ciudad al Ilustrísimo señor don Remigio Gandásegui, y que el Ayuntamiento en pleno, con sus maceros, acuda al palacio episcopal el día que previamente se designe, para hacerle entrega solemne del oficio-nombramiento.

El señor Lotero felicita al señor Cáceres, por su moción, á la cual se adhiere.

El señor Bravo, por la minoría liberal, y el señor Burgos, por la mayoría conservadora manifiestan también su adhesión y dedican frases de elogio al señor Gandásegui; quedando aprobada, por unanimidad, la moción del señor Cáceres.

### Comidas extraordinarias

A propuesta del señor Lotero, se acuerda que se suministren ranchos extraordinarios en la Nochebuena y Pascuas, á los asilados en Sancti Spiritus.

### Voto de gracias

El señor Cáceres propone que se acuerde conste en acta un expreso voto de gracias para todos los representantes en Cortes de la provincia, por sus gestiones en favor de asuntos que interesan á Segovia, tales como la creación de las Escuelas Normales. La corporación lo acordó.

### Las obras del Camino Nuevo

Pregunta el señor Lotero si se han recibido las obras de arreglo del Camino Nuevo, que según sus noticias, han quedado en malas condiciones.

Contesta el señor Cáceres que no están recibidos y que en efecto el arreglo del Camino Nuevo no se ha hecho con sujeción á las condiciones concertadas, por lo que propone que se conceda un plazo de quince días al contratista para que haga las obras en condiciones, apercibiéndole de rescindir el contrato, á perjuicio suyo.

Así lo acordó el Ayuntamiento y se levantó la sesión, á las nueve.  
Estado de fondos, 18.354'12.

## La guerra europea

### Los combates del Este

**La lucha en los Cárpatos**  
París 22.—Telegrafiana de Petrogrado que una de las cinco columnas austriacas que avanzaban por los Cárpatos ha sufrido un desastre en Zank-Lysko.

Los rusos dejaron avanzar la columna por Jaslo y Kromo hasta Lysko. Cuando los austriacos salieron del abrigo de las montañas, y antes de que hubieran recibido su artillería, los rusos los atacaron vigorosamente, obligándoles á retirarse con grandes pérdidas y dejando 3.000 prisioneros en poder de los moscovitas. Este fracaso ha desvanecido las últimas esperanzas de los defensores de Przemysl.

Otra columna austriaca, que se proponía rechazar las fuerzas que habían penetrado en Hungría por el valle del Latorca, ha sido detenida al iniciar su movimiento.

### LA LUCHA EN EL AIRE

**Aviadores muertos por sus compatriotas**

París 23.—Por telegrama de la capital de Rusia se sabe que cerca de Kutno (Polonia) han destruido los alemanes un aeroplano, suponiéndole de procedencia rusa.

Iba tripulado por dos oficiales alemanes, que murieron á consecuencia del tiroteo contra el aparato.

## DE HACIENDA

**Mandamientos de pago**

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que el sábado se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

- Don Isidoro Hernández, 61'75 pesetas.
- M. García, 98'79.
- Ciriaco López, 24.541'28.

## De sociedad

**Viajes**

Ha salido para Manzanares (Ciudad Real), el joven presbítero, ordenado en Segovia, don Alfonso Alambra.

—Se encuentra en Segovia el ilustrado canónigo de la colegiata don Pedro Casas.

—También ha llegado á Segovia, para pasar estas fiestas con su familia, el canónigo de la misma colegiata don Angel Pedrazuela.

—Se encuentra en esta ciudad el joven abogado don Manuel Castañeda, hermano del ilustrado ingeniero de igual apellido.

**El homenaje al Obispo**

Se ha acordado que sea el domingo próximo, á las once de la mañana, el día designado para hacer entrega al ilustrísimo señor Obispo de la diócesis del título de hijo adoptivo de Segovia.

Al acto concurrirá el Ayuntamiento en pleno, con maceros y seguramente el pueblo tomará alguna parte en aquél, para demostrar su simpatía y respeto hacia el venerable Prelado.

## SUETOS

**MAÑANA, en atención á la festividad del día, y según costumbre de años anteriores, no se publicará EL ADELANTADO.**

**Misa de pontifical**

En la Misa del Gallo que se celebrará esta noche en la Catedral, oficiará de pontifical el ilustrísimo señor Obispo.

**El cine**

Mañana habrá secciones de cine en el Teatro, con sujeción al siguiente interesante programa:

«Estilo de Artemio» (cómica), «El mar por tumba» (dramática, en dos partes), «Winky y el queso», «Policarpo tira al blanco» y «Carlos, insoportable» (cómicas).

Horas del espectáculo, á las cinco y media y siete de la noche.

El sábado, á las mismas horas, se proyectarán las películas «Waterloó» (cómica), «La esfera de la muerte» (dramática, en tres partes) y «El microbio del amor» (cómica).

**PROBAD** los exquisitos turrone

de Alicante, Jijona, Al-

mendra, etc., que vende el

**NUEVO ECONOMATO**

así como los mazapanes, melindres de

Yepes, peladillas de Alcoy y todos los

artículos propios para estos días, todo

lo mejor que se fabrica.

**10, Plazuela del Corpus, 10**

**El dispensario Infanta Isabel**

La Junta de señoras que constituyen el patronato del dispensario antituberculoso Infanta Isabel, ha obsequiado hoy con un aguinaldo, consistente en un besugo de regular peso, á los enfermos pobres que reciben asistencia en dicha institución.

### AMIVERSARIO

El próximo sábado se cumplirá el segundo aniversario del fallecimiento de don Simón Aceña, probo empleado que fué durante muchos años de la Academia de Artillería.

Todas las misas que se celebren el día 26 de los corrientes, de ocho á once de su mañana, en la iglesia del Salvador, se aplicarán por el eterno descanso del finado.

Renovamos á la familia del finado la expresión de nuestro pésame, suplicando á nuestros lectores una oración por el alma del fallecido.

### En «El Pensamiento»

Mañana se celebrará una escogida velada teatral en la sociedad de recreo «El Pensamiento», poniéndose en escena la bonita comedia «Los dos inseparables».

### Visita de cárceles

Esta mañana ha girado visita á la cárcel, el tribunal de esta Audiencia, presidido por el magistrado señor Taboada.

## COOPERATIVA CIVIL

**Gran surtido de turrón de Cádiz de la casa Prast; turrone legítimos de Jijona; mazapán, dulces, jaleas, peladillas, aceitunas, vinos finos, licores y en general de toda clase de géneros propios de Navidad, de las mejores procedencias.**

### Reparto de socorros

Durante toda la mañana de hoy, se ha llevado á cabo en la Cooperativa civil, con el mayor orden, el reparto de socorros en especie concedidos por el Casino de la Unión.

### El mercado de Navidad

No obstante lo despacible del tiempo, se ha celebrado con gran concurrencia de vendedores forasteros el mercado de Navidad, que este año ha coincidido con el semanal.

Se ha hecho gran consumo de artículos propios de estos días.

### Novenario al Niño Jesús

Mañana, á las cinco y media de su tarde, dará principio, en los Dominicos, un solemne novenario al Niño Jesús.

### Misa del gallo

En la iglesia de Santo Domingo el Real, se celebrará esta noche, según costumbre, la Misa del gallo. Pueden comulgar los fieles que lo deseen.

**PARA COMBATIR** las afecciones originadas por pobreza de sangre tomad **Jarabe Hipofosfitos Salud.**

### Correo retrasado

Ayer, á causa del fuerte temporal de nieves, aun más acentuado en la Sierra próxima, llegó á Segovia, con seis horas de retraso, el coche-correo de Riaza.

### Medidas de prevención

El gobernador interino don Miguel Moreno, ha dado las órdenes oportunas á la policía para que cuide de mantener el orden esta noche, en la Catedral y demás iglesias donde se celebre la Misa del Gallo.

### Socorros parroquiales

Esta tarde, á las dos, siguiendo piadosa y tradicional costumbre, se ha repartido

## El mejor chocolate que puede concebirse dentro de sus respectivos precios

Se elabora á presencia del público



**SANTA BÁRBARA**  
FÁBRICA DE EXQUISITOS CHOCOLATES  
TOSTADERO DE CAFÉS LEGÍTIMOS DE MOKA CARACOLILLO Y PÉRICO  
DEPÓSITO DE VINOS FINOS  
Casa exportadora de los mejores cafés y chocolates del mundo  
Formula aprobada y reconocida, superior á las mejores de España.  
CERVANTES 21 Y JOSÉ ZORRILLA, 20.  
**SEGOVIA**

Se hacen tarresas y medias tarresas de onzango

## Lo mejor y más práctico para regalos y lo que más os agradecerán

un socorro á los pobres de las respectivas feligresías.

## Alcance de Madrid

(Por teléfono) 4 TARDE

### Consejo en Palacio

Esta mañana se ha reunido en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

No asistió el señor Echagüe por continuar enfermo en cama.

### El discurso de Dato

El presidente pronunció un extenso discurso de política interior, diciendo que el Gobierno está muy satisfecho por la aprobación de los presupuestos, justificando la confianza que tenía el Gobierno cuando acudió al Parlamento, en contra de la opinión pesimista de algunos, por las circunstancias difíciles en que se verificó la apertura de Cortes.

En ambas Cámaras, dijo el señor Dato, ha encontrado el Gobierno patrióticos colaboradores, que lejos de hacer oposición á la obra económica del Gobierno, han tratado de mejorarla.

Todos han excluido los debates de carácter político, no por ruegos ni presión del Gobierno, sino por su propia iniciativa, dedicando su atención preferente á los problemas económicos y á la defensa nacional.

Estos problemas serán los que ocupen la atención del Gobierno al reanudarse las sesiones, especialmente el proyecto de bases navales.

Después, el señor Dato, habló de política exterior, ocupándose de las noticias de la guerra, situación de Méjico y acción de España en Africa, donde continúa reinando tranquilidad.

### Reglamento aprobado

Ha sido aprobado el reglamento de la escuela oficial de Telégrafos.

### Una autorización

Se ha firmado un Real decreto autorizando á los funcionarios de Telégrafos para dedicarse á la enseñanza y preparación para ingreso en el Cuerpo.

### Dimisión y nombramiento

Se ha admitido la dimisión del cargo de juez protector de la fundación Figueroa, al marqués del Vadillo.

Para sustituirle ha sido nombrado don Angel Urzáiz.

### Sanción regia

El próximo sábado irán á Palacio las mesas de ambas Cámaras, para someter á la regia sanción las leyes y proyectos aprobados en la última etapa parlamentaria.

### Día festivo

Mañana, con motivo de la festividad del día, no irá el señor Dato á despachar con el Monarca.

### Ugarte de viaje

En la próxima semana marchará á

Málaga, Cádiz y Ceuta, el ministro de Fomento, señor Ugarte, con objeto de inspeccionar las obras de aquellos puertos.

### El temporal en Marruecos

Se ha recrudecido el temporal en la zona marroquí, habiendo ocasionado bastantes desperfectos, sin desgracias personales.

CORRESPONSAL.

## SE VENDEN

cocinas, puertas, ventanas y balcones, procedentes de derribos.

Melitón Martín, 5, 7 y 9.

## Sirvienta

Para servir á matrimonio sólo, en pueblo de esta provincia, se necesita mujer soltera ó viuda, sin familia, con buenos informes, de 30 á 45 años, que sepa su obligación.

Informarán en la Administración de este periódico.

## ¡Muy importante!

Lo mejor para limpiar toda clase de metales es el

## “Brillol,”

Deja los objetos como nuevos, indispensable en todas las casas: el que lo usa una vez no gasta otro.

Se regalan botes de muestra para que se convengan de sus resultados solo hasta fin del presente mes.

Depósito exclusivo en Segovia y su provincia, en la droguería y perfumería de Teodoro Velasco, Plaza Mayor, 3, Segovia.

## Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz

## Desastrosa liquidación

A cualquier precio, se liquidan todas las existencias de este establecimiento de pañería y ropas hechas para hombre y niño, por dejar de vender estos artículos.

- Por una peseta, un pantalón para hombre.
- Por una peseta, traje completo para niño.
- Por 35 céntimos, un tapabocas.
- Por 1'50 pesetas, un corte de pantalón de paño para caballero.
- Por 5 pesetas, un corte de traje de paño para caballero.
- Por 10 pesetas, un traje completo confeccionado de paño ó de pana para caballero.
- Por 5 pesetas, un gabán para niño.
- Por 6 pesetas, un bonito corte de traje en lanilla para señora.

Inmensa retalería de paños de todas clases, á como las paguen.

Esta es liquidación verdad

Nada de reclamos

**JUAN BRAVO, 21 (al lado de las Sirenas)**

vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

## SANTA BÁRBARA

El dueño de esta casa ha contratado todas las existencias en vinos de la bodega más importante de Valdepeñas y lo ha puesto á la venta á los precios siguientes:

Tinto superior, la arroba ó 16 litros, 4 pesetas; el litro, 0'25.

Clase extra superior, 16 litros, 5 pesetas.

SE SIRVE A DOMICILIO

Cervantes, 21 y José Zorrilla, 20 (Segovia)

## Reemplazo de 1914

SUSTITUCIÓN DEL SERVICIO EN AFRICA ANTES DEL SORTEO á todos los reclutas del actual reemplazo que se han de incorporar á filas del 10 de Enero, en todas las Cajas de Reclutamiento de España. Precios económicos y para más detalles dirigirse al Agente matriculado para tales operaciones don Manuel Castanera, oficinas Ventura de la Vega, número 4, Madrid.

## Pérdida

de un espadín con las iniciales C. T.

Se ruega á la persona que lo encuentre lo presente en la Administración de este periódico donde se gratificará.

## Aviso

Se advierte al público que desde el próximo miércoles 23, quedará establecido en esta capital un servicio de carros de transporte á la Estación y para mudanzas, á precios económicos.

Los encargos les recibirá el dueño Francisco Cano Rojo, en la Plazuela del Vallejo, números 4 y 5, bajo.

COLABORADORES

- Alonso Cortés (N.), Alonso y Merchán (A.), Añue (Ricardo), Blanco Fekmonte, Borrás (José), Brissa (J. sé), Campo Moreno (José), Cano (Carlos), Capella (Francisco), Casañal (Alberto), Cernuda (Segundo), Contreras (Juan de), Chico (Martín), Delgado (Sin esio), Díaz de Escovar (N.), Estrada (José), Gabaldón (Luis), González Blanco (A.), Huelva (Joaquín), Jackson Veyari (J.), Jara Carrillo (P.), León (Ricardo), Lovet (Juan José), Miranda (Carlos), Moreno (Eulogio), Ory (Eduardo de), Pérez Zúñiga (Juan), Quemada (Pedro), Quintanilla (Mariano), Ramírez Angel (E.), Rincón Lascano (J.), Rodríguez Díaz (C.), Rueda (Salvador), Torromé (Rafael), Vázquez de Aldana (E. Velaz), Vergara Gabriel (M.), Yrizaroz (Eduardo), Zárraga (Miguel de), Zurita Marciano

DE LUNES A LUNES

¡Vaya un mes!

(Observaciones de un padre de familia)

Y puesto que todo el mundo habla de reformas sociales, ¿por qué no he de proponer yo también mi reforma?

Yo pido que se suprima el mes de Diciembre, que se anule, que se abole, que se destruya, que sus días se repartan entre los demás meses del año y que se le declare borrado del calendario.

La corrección gregoriana tuvo esa omisión, porque los que hacen almanaque no son padres de familia y no saben lo que son cuatro angelitos golosos en tiempos de Navidad.

Los demás meses no me estorban, pero ¡Diciembre...!

Abril sirve para contar la edad, Mayo para excusa de anacreónticas; Julio para pretexto de baños; Agosto para odas a la siega ó a la vendimia... Todas esas significaciones me salen a mí baratas.

Pero... ¡Diciembre!

Diciembre es el mes del deficit; ni hay paga que baste, ni cálculo que satisfaga, ni recurso que cubra lo necesario, ni esfuerzo que alcance a completar las exigencias del dichoso mesecito.

Yo lo oigo decir á todos mis compañeros de oficina:

«Este mes me empeño para los once restantes. No sé qué va á ser mi.»

Es verdad. No sé qué va á ser de nosotros.

¡Si siquiera este mes le permitiera á uno la aciaga suerte ser rico durante veinte días!

Pero ¡quién!

Es el mes en que está uno más pobre y en el que las gentes se empeñan en considerarle á uno más rico.

¡Y todo por la pícara tradición asociada á la moda!

¿Qué dirán de nosotros si no celebramos la Pascua? ¿Quién no cena besugo el 24? ¿Quién no come pavo el 25? ¿Quién no se atraca de turrón el 26? ¿Quién no tiene una indigestión el 27?

¿Y qué me cuentan ustedes de esos sujetitos que piden aguinaldos? Mejor dicho, ¿hay alguna clase social que no pida aguinaldo, á pesar de que durante el año le está recibiendo con creces?

Los murguistas, los ciegos, los que ven, los serenos que se duermen, los carteros, los que reparten periódicos, los peluqueros, los ordenanzas de telégrafos, todos, todos, todos más acomodados que usted, más satisfechos que usted—que es un infeliz con sueldo mezquino y cercenado—todos tiran con desenfreno de la campanilla, y dan su tarjeta, y se incomodan si usted se retrasa un poco, y van por el aguinaldo, no con lo sonrisa complaciente en los labios, sino con el gesto agríndice, á decir poco más ó menos;

—«Vengo á que el dueño de la casa cumpla su deber de gratificarme porque sí, porque es Pascua, porque necesito turrón y pavo, y vino... y...»

¡Maldita sea la casta de los gorrinos y los pediguñeos!

Ahora, caballeros, hagan ustedes el favor de coger mi paga y distribuirla.

¡Y quieren que yo me regocije! ¡Y quieren que no maldiga de Diciembre y de sus sablazos y de sus escarpates, y de su lotería y de sus... ¡Dios me perdona.

Dicen que en cuanto temple un poco va á caer una gran nevada.

¡Ojalá que al despertar mañana cubra á Segovia un inmenso sudario—así creo que dicen los poetas—y veamos sepultados bajo cuatro ó seis varas de nieve, con todos los que dan participaciones de la lotería y los que piden aguinaldos, todos los tambores y pande-retas y zambombas y pastorcitos de barro y anguilas de mazapán y barras de guirlache y ladrillos de Jijona...

¡Vaya un mesecito que me espera! ¡No tengo ánimos ni para firmar!

Villancicos

Como llegó Nochebuena allá van los villancicos que habrán de cantar los chicos, mientras preparan la cena.

Como en Navidad estamos, tomando parte en la fiesta todas las naciones celtas se zumban la pandereta.

Carrascas, en este tiberio carrascas roinará la paz, carrascas cuando ni los rabos carrascas, carrascas, clas, clas...

Todo lo del extranjero con la guerra está más caro, por eso suben los ricos ¡ehorizos de Centimpalos!

Carrascas muchos industriales, carrascas se han de aprovechar carrascas porque hay cada trucha carrascas, carrascas, clas, clas...

Como están caros los huevos y las patatas este año, al que come una tortilla se le llama millonario.

Carrascas siguiendo las cosas carrascas al paso que van carrascas los pobres que queden carrascas, carrascas, clas, clas...

Tu dentadura es de perlas, tus mejillas son de nácar, tu cabellera es de oro y tú... de Zamarramala.

Carrascas hay chicas preciosas, carrascas de rostro ideal carrascas que en cuanto las oyes carrascas, carrascas, clas, clas...

Un capón le dijo á un pavo, al mirarle ayer muy triste: —¡Si no hubiera cocineras viviríamos felices!

Carrascas en las Navidades, carrascas no queda un mortal carrascas sin que luego en purgas... carrascas, carrascas, clas, clas...

Hoy está el besugo en salsa; el capón bajo el cuchillo; los pavos están asados y el contribuyente... ¡frito!

Carrascas con tantas gabelas carrascas como hay que pagar carrascas vivir en España... carrascas, carrascas, clas, clas...

Con lo que en la guerra gastan diariamente los hombres seguramente en Europa no quedaría ni un pobre.

Carrascas el mundo progresa, carrascas de un modo bestial, carrascas pero ese progreso carrascas, carrascas, clas, clas...

José RODAO.

EVA REDENTORA (1)

PJEMITA DRAMÁTICO FANTÁSTICO (Pequeña, casi diminuta meseta próxima á una alta cima de una elevada cordillera.

(1) Aunque este título es idéntico al de un artículo del insuperable y llorado escritor Alfredo Calderón, el asunto es completamente distinto y no hay que decir cuán diferente la factura literaria.

A LA FIDALGA SEGOVIA

LECTOR...

Estos versos, lector, fueron escritos en un vetusto pueblo castellano enclavado en un lírico declive de la escarpada sierra Carpetana, entre la añeja paz pergaminosa de una estepa de rocas y barbechos, enrojecida por un sol tozudo, y el perenne verdor de los pinares que ensombrecen la nieve de los montes, cuando el lobo desciende á las aldeas, famélico, y ulula los mastines en la desolación del Guadarrama.

VISIÓN

En la noche estival, cuando Febra, encorvada y pajita, es un trasunto de la insignia de un árabe turbante, si la vaga morfina del descanso no atrofia mi cerebro, las miradas desparamo, desde encumbrada ojiva por la magnificencia de las frondas ó por la ciudad dormida, como yacente estatua, bajo el frío beso de los rayos lunares, que parecen una desolación hecha clarorosa.

El sueño es secular. En arrobada contemplación rodando van las horas de mi noctambulismo.

Allí las calles que apenas esclarece una miseria de luz, con zigzagueos y dobleces de loca serpentina, se entrecruzan, afuyen y divergen, confundidas en maraña de ovillo desliado.

Pardas, angostas, viejas, macilentas, tropan como serpientes ó se escurren en densos fugaces. ¡Oh antañones vericuetos, de guijas puntiagudas y escalones de losa, donde suena el ruido más leve, escandaloso!

En un ángulo fétido y siniestro dos gualdas candelijas, fenecientes con temblor bullicioso, alumbran una imagen celestial en su hornacina.

Los góticos remates de los templos...

la Catedral austera y tenebrosa, el Alcázar enhiesto en el abismo: las dos psicologías del pasado...

El coloso Acueducto que nivela un profundo barranco... Las esquilas convencionales que plañen al impulso de la mística mano de una moaja carmelita, teresa ó franciscana... ¡Y tu fabla, Segovia, esa tan dulce, tan grácil, tan sonora, que Cervantes escuchó con unión en tu Azoguejo para esculpir el mármol de tu gloria? Esa tu fabla musical y digna, alta y soberbia en boca de magnates, honda y correcta en labios omniscientes, pícara y plena de malicia en lengua de aquel ente llamado el Gran Tacaño.

¡Oh, vieja evocación, cómo me embrujas! Resurrección amable de los tiempos del chambergo, el doblón y la tizona! ¡Qué placer inefable me adormece al mirar tal cortejo de vestigios surgidos de unos folios deslustrados!

¡En la unión del archivo plagia el eco, el ósculo amoroso que un abate ofendiera á los labios de su dama, por la que tuvo un lance peligroso!

¡Aún resuenan la bulla y los chasquidos metálicos de un duelo que un teniente de los tercios de Flandes provocara para borrar la nota de un ultraje!

¡Aún se escuchan los ayes y sollozos de la reina demente por amores!

¡Y aún detona el estupefundo grito —noblez, libertad, Dios y justicia— de las Comunidades castellanas!

ACTO DE AMOR

¡Recuerdos portentosos de lo viejo! Al evocaros, las palpitaciones de vuestra alma, las siento en los latidos del propio corazón. ¡Memorias santas, bajad á mi cerebro y conmovedle hasta que sangre sangre comunal!

Segovia de mi culto: Aunque mi cuna se meciera en las ondas gaditanas, te quiero coma á madre, porque lo eres en gracia de elección, y en tu recinto al ser enamorado he sido artista.

M. ALVAREZ CERÓN.

XV-12-XIV.

El aire es de una transparencia de cristal purísimo. Se percibe el silencio como una sensación positiva. A lo lejos, muy tenuemente y con largos intervalos, suena una esquila de ganado. En el valle, hay un palocete que rolea un extenso jardín. Desde la meseta á la cumbre, la pendiente es casi inaccesible en un breve espacio. Sobre esta pendiente, la nieve cubre toda la altura.

En la base del murallón se divisa la entrada de una espelunca. La pequeña meseta está sembrada de flores alpinas, y cubren espesos bosques la falda subyacente. El sol no tardará mucho en trasponer las cumbres lejanas. Ultimos días de Mayo del año 14 del siglo XXI.

Aparece en la meseta una mujer, joven, bellísima, del más blanco de los blancos, sencilla, aunque ricamente vestida. Está absorta en la contemplación de íntimas imágenes, y habla. Su voz, en el tranquilo y luminoso paisaje, tiene el dulzor de las flautas geórgicas.

—Quiero llenar mi jardín de estas flores, que casi nadie ha visto, si no es algún cazador extraviado. Arrancaré muchas matas. Allí estarán más abrigaditas y durarán más tiempo. ¡Qué bonitas estas flores azules, granates, violadas, rosa pálido, blancas!... Parecen estrellitas de color más vivo que las del cielo. Y estos pincelados rosa y estas campánulas cárdenas... Llevaré muchas, muchas.

Rodeándome de flores, hechizaré al amor y lo haré unirse á ellas, acogiéndose en sus cállices pequeñitos y posándose en corolas brillantes.

¡Mi amado! ¿Por qué estará lejos? Cuando él venga, mirarán sus ojos, mientras no me mire, las flores de mis jardines, y no entrará el hastío en su alma, ni en la mía el pesar. ¿Por qué estará lejos? Hace tiempo que lo espero. Cuando llegue á mí, le entregaré mi alma toda, que por él vive y que es tan sólo suya, como del viajero del desierto, el agua de la fuente escondida, por él encontrada. ¿Por qué estará lejos, mientras el agua de su fuente se pierde en el desierto? Cuando él llegue, no nos separará cosa alguna, ni la muerte, «porque más fuerte que la muerte es el amor.» Serán nuestras vidas como dos regatos que forman un solo arroyuelo. Sus aguas limpias se deslizarán suave y mansamente hacia el mar de la otra vida. ¿Por qué no vendrá?

(Salé de la espelunca un anciano gigantesco y vigoroso, de luengas barbas blancas y ojos azules de mirada penetrante. Se dirige á la joven con andar reposado y ademán tranquilizador.)

—Soy el genio de estas montañas. Tu acento, sin tú pensarlo, me invocaba im-

riosamente. Dispón á tu albedrío de mi poder. Veo en tu alma un amor inmenso. Como las montañas más ingentes, aparece sosegado. Pero ese amor es tu vida. Dime, pues ¿quieres saber qué es de tu amado?

—Deseas que lo traiga á tu presencia?

—Sufrirá algún daño?

—No sufrirá daño alguno.

—Y podrá hablarme?

—Podrá hablarte.

—¿Y quedarse conmigo para siempre?

—No se lo que podrá hacer. Ni lo se todo, ni todo lo puedo. Lo llamo, ó no?

—Sí, sí, llámalo.

—¿Cuál es su nombre?

—Adán.

—Así se pueden llamar todos los hombres. ¿No tiene otro nombre?

—Siempre ha dicho que se llamaba así. Esperad. Me dijo que también podía decirle Leandro, Pompeyo, Abelardo, Romeo...

—Tu serás Eva, ó bien, Hero, Cleopatra, Eloyssa...

—Soy mujer.

—Es cierto. La mujer no necesita nombre; le basta con ser mujer. Bien. Serás servida.

(Aparece un guerrero en la plenitud de la edad viril. Lleva casco de oro y espada con empuñadura del mismo metal, guarnecidos de piedras preciosas, dominando los rubíes y crisotopacios. Al pecho, gran collar aureo, del que pende un águila imperial de negro acero y un rubio león de oro. Túnica ceñida y corta de paño negro. Gran capa de seda grana. Altas botas de montar; espuelas. En la mano derecha, un como cetro, que sirve de mango á un látigo.)

—(La enamorada, con terror.) ¡Oh, esto no es mi Adán. ¿Qué queréis?

—(El aparecido) La voluntad de los genios no es omnipotente. Aquí estoy para darte noticias de tu amado y reponderte por él en cuanto me sea posible. He acudido, en verdad, más que por la invocación del genio, por tí misma. Habla, pues.

—¿Por qué no viene mi Adán?

—Porque un poder superior lo retiene. Es soldado, y yo, su jefe supremo, represento el poder más alto de todos los poderes. Dios me protege y yo, su ministro, decreto la victoria, sabiendo que él aprueba cuanto en tal sentido yo haga.

—¡Oh, qué soberbia!

—La soberbia se opone á Dios; la pasión que le sirve no es soberbia, es fortaleza.

—¿Y qué hacen, señor, tus soldados?

—¿Pelean?

—Triunfan.

—Mueren muchos.

—Mueren honrados.

—¿Cómo puede ser honrada la muerte del que mata?

—Matar por Dios, por la justicia, por la patria, no es el matar del Decálogo.

—Siempre está prohibido matar por quien dijo: «No resistáis al mal».

Y dime, señor, ¿cómo se defiende hoy la patria?

—¡Pobre niña! ¿Ignoras eso?

—No ignoro que es posible, que quizá sea posible, tener que defender la patria contra una agresión. Pero no es el interés de la patria lo que suele litigarse en las guerras. También se que la mejor defensa que se hace de la patria es procurar la paz y aumentar la herencia de nuestros mayores con nuevas aportaciones de ciencia, de arte y de bondad.

—¡Ah! Eres enemiga del ejército. ¡Y un soldado es tu prometido!

—Soy enemiga del asesinato, del saqueo, del robo. Soy amiga del amor, de la paz, de la justicia...

—¿Llamas robo y asesinato á la heroicidad? ¿Sabes tú lo que es el heroísmo? El heroísmo, que ha henchido la historia con su aliento, es la suprema exaltación del alma humana, el magno triunfo de la voluntad sobre el instinto; es la virtud fortalecida por el valor y el valor elevado á la más alta cima de la virtud. Los afectos familiares y las pasiones más nobles, no fuyen del espíritu del héroe; asisten á su transfiguración y á ella contribuyen, como los antiguos ciudadanos á la apoteosis del salvador de la ciudad. El héroe vence en su alma á la baja zola.

Bias J. ZAMBRANO.

(Concluirá.)

Postres variados

Faltan pocos días para la extinción del año catorce, aparece terrible y feroz. Si es lo mismo que éste el que viene en pos, no queda en el mundo quien lo cuente, no. Y si alguno queda, por merced de Dios, será de seguro Polo y Peyrolón.

Ha circulado por Madrid el rumor de que el pretendiente don Jaime de Borbón estuvo anteaer en la tribuna pública del Senado.

Bueno, y suponiendo que sí estuvo, ¡qué! ¿Ofrece algún peligro la presencia de don Jaime en Madrid?

¡Creo que el mismo que si hubiera estado un concejal de aquí!

Se encuentran en la calle dos costureras y de la Lotería de Noche-Buena á conversar se ponen, que es el asunto que preocupa estos días á todo el mundo; y al pasar ayer tarde de ellas al lado oi que terminaban así, su diálogo:

—¿Y tú Inés, con quién juegas —Con Luis Carrara. —Pues te toca. —¡Le suelto dos bofetadas!

El señor Romeo ha dicho en el Congreso, que la causa de que las patatas estén más caras en España que en París, no es la exportación, sino los acaparadores, que son unos ladrones.

Así, sin entusiasmos. ¡Por Dios, señor Romeo, que eso es muy duro! ¡Tales calificaciones tratándose de industriales, que seran santos varones...! ¡Hombre, en lugar de ladrones, llámelos usted «vivailes»!

José ESTRAÑA.

Son los días del turrón y se vende un disparate... hay quien se da con fricción racionales... de escarpate.

Los gustos, á cada instante, divididos siempre están entre el turrón de Alicante, nieve, yema ó mazapán.

Siendo todos muy sabrosos, aun del gusto más opuesto, siempre tiene más golosos el turrón... del presupuesto.

A. REDAL.

SIN FRANQUEO

N. Migo.—Sí, señor, creo que tuvo mucha gracia, pero de eso no se puede hablar aquí.

Amadís de Gaula.—¿Qué guasón es usted, amigo! Esos trinos del urón, así sin hacer, llegan al alma.

F. C. O.—Publicaré una estrofa del poema, para que se vea de lo que es capaz un genio de mi tierra:

«De los tiranos fuiste hija adoptiva y por la tierra segaron toda la vida. Pero de tus cenizas las naciones elevarán á la libertad sus corazones.»

¿Sabe usted lo que hacía falta después de eso? Un poquito de música.

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante economía y esmero.

**Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)**  
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa



**Hispania,**  
Compañía General de Seguros

Accidentes del trabajo.	Coches y caballos.
Accidentes individuales.	Automóviles.
Responsabilidad civil.	Rotura de cristales.
Profesiones liberales.	INCENDIOS



Seguros de cosechas, contra incendios, etc., etc.  
Capital social: 5.000.000 de pesetas  
AGENCIA EN SEGOVIA:  
**Infanta Isabel, núm. 18, pral.**

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS y CONVALECIENTES deben tomar el

**HEMATOL**

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

:- GRAN ZAPATERÍA :-

**LA BALEAR,**

PLAZA MAYOR, NÚMERO 10

:- FÁBRICA PROPIA EN MALLORCA :-

Casa especial por vender con muy poco beneficio y presentar las últimas novedades.

Todos los géneros están marcados a precio fijo invariable.

NO DEJEN DE VISITAR ESTA CASA ANTES DE COMPRAR

**Plaza Mayor, 10 (al lado de la Central)**

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



50 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendio.

Subdirector en Segovia: **Don Celestino Pasagali** PLAZA MAYOR, 41 planta baja

**Sociedad Anónima Cros**

Barcelona, Francia, 21

FÁBRICAS EN BADAJOZ, ALICANTE Y SEVILLA

**Primeras materias para abonos**

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

**AURORA** Compañía Anónima de Seguros  
A PRIMA FIJA

FUNDADA EL AÑO 1900

Seguros de incendios de edificios, mobiliarios, industrias, comercios, etc.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

Garantías: (BALANCE DEL ÚLTIMO EJERCICIO DE 1913)

Capital social suscrito	Ptas. 10.000.000
Capital social desembolsado	3.000.000
Reserva estatutaria	432.391,58
Reservas técnicas y de garantía	306.194,11
Primas del último ejercicio.	1.252.111,58

SINIESTROS SATISFECHOS  
HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 1913  
**Ptas. 15.928.248,33**

DOMICILIO SOCIAL:  
**BILBAO**  
(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUBDIRECCIÓN DE SEGOVIA

**Don Mariano Etreros**

:- Oficina: Plaza Mayor, 43, pral. :-

**Mercados**

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 13'25 pesetas las 94 libras.  
Centeno, a 9'50 pesetas fanega.  
Cebada, a 7'25 id. id.  
Algarroba, 10'75 id. id.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, a 41 pesetas.

Id. de 1.º saco de 100 id. 40 id.  
Id. de 2.º id. id. 39 id.  
Id. de 3.º saco de 70 id., 18 id.

Salvados

De 1.º clase, saco de 50 kilos 11 pesetas.

De 1.º id. id. de 40 id. 7'00 id.  
De 3.º id. id. de 30 id. 6'00 id.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.  
Centeno, id. 9'50 id.  
Cebada, id. 7'50 id.  
Yeros, id. 10'00 id.  
Algarrobas, id. 11'25 id.  
Avena, id. 4'50 id.  
Patatas, la arroba, 1'50 id.  
Alubias, la fanega, 21 id.

Cerdos semaneros de 25 a 30 pesetas uno.

Corresponsal.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.  
Centeno, id. 9'50 id.  
Cebada, id. 7'50 id.  
Algarroba, id. 10'00 id.

Lana sin lavar, la arroba, 17'50 id.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, a 50'50 reales, fanega.  
Centeno, a 36 id.  
Cebada, a 26 id.  
Yeros, a 36 id.  
Avena, a 17 id.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 240 fanegas de trigo, que se pagaron a 50 reales las 94 libras.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 12'25 pesetas.  
Centeno, id. 10'00 id.  
Cebada, id. 7'50 id.  
Algarroba, id. 9'75 id.  
Yeros, id. 10'00 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 21 id.  
Garbanzos de cochura, 40 id.  
Patatas, la arroba, 1'50 id.  
Cerdos semaneros 15 a 20 pesetas.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 52'50 y 53 reales fanega de 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 53 reales las 94 libras.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 52 reales.  
Centeno, id. 38 id.  
Cebada, id. 28 id.  
Algarroba, id. 39 id.  
Harina de 1.º, arroba 17 id.  
Id. de 2.º, id. 17 id.  
Id. de 3.º, id. 14 id.  
Salvado de 1.º, fanega 27 id.  
Patatas, 8 id. arroba.  
Avena, id. 23 id.  
Yeros, id. 10'00 id.  
Garbanzos superiores, a 150 id.  
Id. regulares, 140 id.  
Tiempo bueno.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 12'25 pesetas.  
Centeno, id. 9'50 id.  
Cebada, id. 7'50 id.  
Algarroba, id. 10'00 id.  
Yeros, id. 10'00 id.  
Avena, id. 5'25 id.

Mucha afluencia a vender y a comprar.

TURÉGANO

Trigo, 51 reales fanega.  
Centeno, 30 id. id.  
Cebada, 30 id. id.  
Algarroba, 41 id. id.  
Yeros, 39 id. id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, a 52 y 52 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, a 38 y 38 y 1/2 id.  
Cebada, a 28 y 29 id.  
Algarrobas, a 38 y 40 id.  
Tendencia del mercado sostenido.  
Temporal, de aguas.

Corresponsal.

RIAZA

Trigo, la fanega, a 12'75 y 13 pesetas.  
Centeno, id. 9'75 y id.  
Cebada, id. 7'75 id.  
Algarroba, id. 9'25 id.

Corresponsal.

**ACADEMIA**

**Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigio de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos a la Dirección

**San Marcos, 3, Madrid**